

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona... 1 mes 6 rs., 3 id. 16  
 En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre, 6 pesos  
 en oro, 1 año 8  
 En Francia, Trimestre, 48. rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

## LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, p. 3.º 5.

## ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea. Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

## AVISO Á LAS PERSONAS QUE COSEN CON MÁQUINA

Si estais aburridos por que el hilo se os rompe facilmente, porque la máquina se os descompone, porque la costura sale irregular y porque perdeis mucho tiempo,

## PROBAR EL HILO DE J. &amp; P. COATS

que evita todos estos inconvenientes con las magnificas circunstancias europeas.

EN VENTA: En la tienda de Enrique Murtra, Arcos de la plaza de las Coles, núm. 27 y calle Minali 7, donde se encontrarán gratis cajitas muestras para facilitar el ensayo.

También en casa D. Isidro Marimon, Depositorio de las acreditadas máquinas para coser de M. Escuder. Bajada del Puente núm. 1.

## La Expulsion.

Las últimas importantes noticias de París, dicen que la abadía de los premostensens, situada en una montaña á unos diez kilómetros de Tarascon, fué el día 6 rodeada de fuerzas del ejército, mandadas por el general Vernier.

Las fuerzas ascienden á dos mil hombres. Se les han enviado cartuchos, víveres para tres días y algunas piezas de artillería.

En el interior del convento hay unos 5.000 hombres dispuestos á impedir que se ejecuten allí los decretos. La mayor parte de estas fuerzas la constituyen los campesinos de los territorios inmediatos á la abadía.

El sitio del convento comenzó, inmediatamente después de la lectura de la orden de la expulsion. Los religiosos y sus amigos están dispuestos, según se dice, á repeler la fuerza con la fuerza.

Cuentan con víveres para ocho dias.

La situación especial que el convento ocupa, le hace, si no inexpugnable, con las condiciones al menos de poder resistir por largo tiempo un sitio en toda regla.

La abadía, en la cima de una montaña, comprende varios edificios que rodean por completo la iglesia.

La entrada principal está cerrada con una gruesa verja de hierro. Después hay un gran patio que conduce á los claustros del convento.

A las nueve de la mañana, el comisario, acompañado de algunas brigadas de gendarmes, llegó á la verja del convento. Los que estaban dentro del edificio recibieron á los delegados del Gobierno dando vivas á la libertad y á la religion. El tumulto fué grande.

Un religioso llamado Hermann, secretario de la comunidad, Edmond, abad mitrado, y el ex-diputado Mr. Cadillan parlamentaron con el comisario de policía.

Este les leyó el decreto de disolucion.

Los parlamentarios contestaron que no estaban dispuestos á obedecer las órdenes del Gobierno, por

considerarlas ilegales.

El comisario insiste. El religioso Hermann lo excomulga.

Los gritos y las exclamaciones de los sitiados llegan entonces á su colmo.

El comisario ruega á los sitiados que no prefieran frases ofensivas al ejército. Estos contestan cantando á coro el *Sauvez Rome et France*.

El delegado de gobierno, vista la inutilidad de sus esfuerzos, se retiró.

A las nueve y media un escuadron de caballería sube la montaña con objeto de rodear el convento.

Mientras tanto un batallon de infantería hacia retroceder á los millares de curiosos que habian acudido en socorro de los frailes.

A las doce del día el convento queda sitiado en toda regla é interceptadas por completo las comunicaciones con el exterior.

Los sitiados deciden entonces que salgan del edificio las bocas inútiles. Como consecuencia de esta medida, han sido despedidas de la abadía 250 mujeres.

El gobierno renuncia á emplear la fuerza para someter á los promontensens, pues cuenta que estos cederán en cuanto les faltén las provisiones.

Un doble cordón de soldados impide toda comunicacion con el exterior. Las tropas tienen orden de permitir que salgan de la abadía cuantas personas lo deseen.

La entrada está severamente prohibida.

Las tropas se han apoderado de grandes cantidades de provisiones que los campesinos llevaban á los sitiados.

Los trapenses han sido tambien disueltos.

A este afecto, el comisario de policía ha tenido necesidad de la cooperacion de siete brigadas de gendarmes y cincuenta hombres de infantería de línea.

Los trapenses han sostenido un verdadero sitio. Las puertas del convento estaban blindadas con grandes planchas de hierro, hallándose ademas defendidas con gruesas vigas.

En los claustros habia algunas barricadas, que fué preciso destruir.

Las puertas de las celdas cayeron á tierra. Los trapenses expulsados ascienden á 25.

La expulsion de estos religiosos duró desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde. El comisario fué tambien excomulgado.

El entierro de Gros, muerto en la refriega el día de la expulsion, á consecuencia de la herida que recibió de un ultramontano, se ha verificado en Lyon con gran solemnidad. Una concurrencia inmensa ha acudido á la célebre ceremonia.

Desde los balcones arrojaban el féretro innumerables coronas. Varias de ellas llevaban las siguientes inscripciones: «A nuestro amigo Gros, asesinado por los esbirros del clericalismo.» «3 noviembre. Recuerdo de amistad á la víctima.»

Las personas que acompañaron al cementerio el cadáver de Gros, se separaron dando vivas á la República y á los decretos.

Los agentes de policía apenas podian contener la multitud que se habia reunido en la carrera.

Ha tenido lugar en el circo Fernando una numerosa reunion, con objeto de discutir la proposicion del consejero municipal señor Gigot, pidiendo la supresion del presupuesto de cultos y la separacion de la Iglesia del Estado. Dicha proposicion ha sido aprobada por unanimidad.

## EL TÚNEL DE SAN GOTARDO.

Si bien se ha hablado mucho de la enfermedad particular de que son víctimas los obreros del túnel de San Gotardo, no se han determinado todavia las causas de la misma, ni fijado su intensidad. Lo que desgraciadamente es un hecho es que la tal dolencia ha producido terribles estragos entre aquellos infelices, y que los pocos que han escapado de las garras de la muerte han tenido que retirarse á sus hogares, enfermos é inutilizados para el trabajo.

El origen de tan funesta afeccion es una anemia, debida á un parásito al que se ha dado el nombre de *anchylostoma*, y cuya presencia, y en gran número, se probó en los tres primeros enfermos que pasaron al hospital de Turin, donde fallecieron.

Resumiendo, dice M. Perroncito, es un hecho constante la presencia en grande escala del *anchylostoma* en todos los obreros procedentes de San Gotardo, atacados de la anemia ú oligemia pernicioso, y la existencia sólo de cuyos gusanos explica asazmente el desarrollo de la anemia. Aquí debo añadir que la aparicion de esta enfermedad en las condiciones dichas, no es un hecho aislado, pues que durante la perforacion del túnel de Frejus, el doctor Giaccone, médico de la compañía de

San Gotardo, señaló buena porcion de casos idénticos.

Las investigaciones sobre las causas de esta infeccion evidencian las condiciones moféticas de la atmósfera en que trabajan los obreros, infestada por los gases producidos por la misma mina, por las emanaciones producidas por las deposiciones de miles de individuos dentro de las galerías, y á la temperatura elevada de un ambiente saturado de vapor acuoso, á duras penas renovado; circunstancias que acarrearán la corrupcion de la sangre y un estado febril que, tras de debilitar los movimientos del corazon, relaja todas las demás funciones del organismo.

La existencia real de es a etiología se encuentra confirmada en los casos de muerte que ocurren por síncope en las galerías durante la perforacion del túnel, y en los fenómenos que experimentan las personas robustas y llenas de salud que permanecen tan solo algunas horas en este deletéreo sitio. Más ¿de dónde proviene el tal parásito? Hé aquí el problema, con cuya solucion exacta no se ha dado todavia.

Sea lo que fuere, urge poner fin á un estado de cosas tan deplorable. Centenares de familias se ven sumidas en la más cruel miseria á consecuencia de la muerte de los que ganaban el sustento cotidiano; miles de jóvenes sanos y robustos, atraídos á esas obras por el cebo de un buen jornal, sucumben ó contraen enfermedades á cuyas golpes no pueden resistir.—P.

## Correspondencias.

Madrid 8 Noviembre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Parece que hay grande empeño de que al abrirse las cámaras estén aquí todos los señores que componen el directorio del partido liberal dinástico y que todos los senadores y diputados de dicha comunión, estén en sus puestos desde antes de que comience la batalla.

Con tal motivo se han dirigido excitaciones al Sr. D. José Posada Herrera para que, prescindiendo de los motivos que le tienen alejado de la corte, emprenda su regreso á esta para tomar una parte activa en los trabajos de oposicion al gobierno.

También se dice que el señor duque de la Torre, impulsado por las circunstancias que atraviesa su partido, se verá obligado á concurrir al Senado en donde oportunamente levantará su voz contra los actuales gobernantes.

Hay quien cree que, á pesar de cuantas gestiones se hacen y pueden hacerse, lo mismo el general Serrano que el retirado en Llanes permanecerán dentro de su concha.

Los periódicos de la mañana se ocupan con especial preferencia de la entrevista que ayer tuvo don Ar-

senio Martínez Campos con el señor duque de la Torre á la cual se dá suma importancia por el mero hecho de que dichos señores estuvieron solos por espacio de dos horas.

Las casas de cada uno de estos estuvieron anoche muy concurridas por sus respectivos amigos que parecían estar impacientes por conocer algo de lo que ocurrió en dicha entrevista; pero no consiguieron satisfacer sus deseos, por que los dos generales guardaron profunda reserva, así que los cálculos y conjeturas abundan.

La opinión mas general es que el caudillo de la restauración se manifestó conforme con las apreciaciones hechas por su interlocutor.

El señor duque ha devuelto hoy la visita que le han hecho varios prohombres políticos, siendo dos de ellos los señores Sagasta y Martínez Campos, con quienes volvió á hablar aun que brevemente sobre lo mismo.

Como estaba anunciado, á la una de la tarde ha tenido lugar en el salón del Prado, la revista de las tropas de la guarnición con asistencia del rey y del archiduque austriaco.

Aunque amenazando lluvias, la concurrencia ha sido bastante numerosa.

Las noticias recibidas hoy de París confirman la que di á V. en la semana anterior, acusan de que el nuncio de Su Santidad, había pedido al gobierno francés, sus pasaportes y que el duque de Broglie tuvo ayer una larga conferencia con el ex-presidente de la república, general Mag-Mahon.

Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de hacer una importante reforma en las administraciones económicas de provincia, con el fin de mejorar el servicio y evitar toda clase de irregularidades.

Esta tarde los ministros de Ultramar han visitado á su presidente, con quien han conferenciado sobre asuntos de su respectivo departamento.

El salón de conferencias del Congreso continúa poco menos que desierto, pues apenas se vé por el alguno que otro diputado.

Un telégrama recibido de París esta tarde, dice que el gobierno ante el estado de escitación con que se presenta esta ciudad por efecto de la expulsión de las congregaciones religiosas y los temores á que pueda surgir un conflicto por consecuencia de las sesiones borrascosas que han de tener lugar en el Parlamento, se ha mandado reforzar la guarnición con los tropas de los cantones inmediatos.

*El corresponsal.*

Madrid 9 Noviembre 1880

«El Imparcial» en su número de hoy confirma la noticia que hace unos días comuniqué á V. respecto á los propósitos que se atribuyen al ministro de Hacienda en la cuestión de presupuesto para el próximo año económico.

Por mi telegrama de anoche, sabe el acuerdo tomado ayer por la junta directiva del partido moderado histórico, sobre el incidente promovido por el Sr. Conde de Puñonrostro, contra quien, como anuncié á V. en la semana anterior, no se han tomado mas medidas que desautorizar su conducta, no espulsarle del partido como dijeron algunos periódicos.

Varios periódicos de la mañana confirman las noticias que tengo dadas á V. diciendo que los fusionistas tienen resuelto continuar sus predicaciones por provincias en la forma que lo han hecho el marqués de la Vega de Armijo y Balaguer; y añaden

que el Sr. Alvareda predicará en Sevilla á primeros de diciembre.

Durante el día de hoy, el Sr. Moyano ha sido visitado por gran número de sus amigos políticos.

Un telégrama fechado en París á la una de la tarde, dice: Que los alrededores del palacio de los diputados, se ven invadidos por una muchedumbre de curiosos.

Las tribunas de la sala de sesiones están materialmente atestadas de gente.

Por los pasillos de la cámara apenas se puede dar un paso.

Tal es la concurrencia de diputados y ex-diputados.

En los círculos políticos no se habla mas que de la apertura de las cortes en Francia y de la cuestión de los moderados históricos que cada cual comenta y juzga bajo el punto de vista que mas conviene á sus miras.

*El corresponsal.*

## Gaceta General.

Ha fallecido en La Junquera el inspector de orden público de servicio en aquella villa, Sr. Juana.

—El resultado de las últimas ferias ha sido, según noticias, muy satisfactorio para el comercio en general lo cual demuestra, que el país se ha repuesto un tanto de sus pasados quebrantos, merced á la última cosecha que ha sido, como tenemos dicho, muy abundante.

—Varios suscritores nos preguntan como es que LA LUCHA no se ocupa de cuantos bailes y reuniones han tenido lugar en esta ciudad dentro del periodo de ferias.

La contestación es muy sencilla: porque no acostumbramos meternos en donde ni por deferencia se nos llama. Si la costumbre aquí es prescindir de la prensa para todo, la costumbre de la prensa, debe ser prescindir de todo aquello á que no está llamada aunque solo sea obrando por la propia dignidad.

Ya lo saben nuestros apreciables favorecedores.

—Se ha constituido en Figueras una sociedad benéfica bajo el título de *La Caridad*, cuya misión será la de repartir socorros domiciliarios á los indigentes.

—La suma de nacimientos ocurridos en España en el mes de Setiembre último arroja un total de 38.204, que equivale á una proporción de 2' 276 por mil.

La de defunciones acusa un total de 39.890, que equivale á una proporción de 2' 388 por mil.

El término medio semanal durante el periodo que abraza el presente Boletín, es de 9.506 nacimientos y 9.972'50 defunciones, produciendo una diferencia semanal á favor de estas últimas, de 466'50, y 1.866 en el periodo estudiado, que equivale en junto á una proporción de 0'112 por mil, con respecto á la población existente.

Establecida comparación entre el término medio de nacimientos y defunciones de las semanas del presente mes con las del anterior, se observa en favor de las del presente un aumento semanal en nacimientos de 405 y una disminución en defunciones de 268.

Si se compara este movimiento con el ocurrido en las semanas del mes de Setiembre del año anterior, observaremos una disminución semanal de nacimientos en contra del presente mes, que equivale á una proporción de 0'054 por mil; y en defunciones otra de 0'030 por mil menos que en las del año anterior, quedando así neutralizada la leve disminución de nacimientos observada con el menor movimiento de

defunciones que resulta de la comparación.

Las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones han alcanzado, son, respectivamente, las de Cáceres y Burgos, que acusan las cifras de 4'093 y 4'023 por mil.

La de Toledo es la que menor número proporcional presenta en nacimientos y defunciones, pues sólo alcanza en el primer concepto 0'914 y 0'763 en el segundo.

Así mismo, entre las localidades que se estudian separadamente, se observa que las que mayor y menor número de nacimientos han alcanzado, son las de Sabadell (Barcelona) y Albacete que respectivamente tienen las cifras de 4'830 y 1'464 por mil.

La que mayor número proporcional de defunciones ha alcanzado, prescindiendo de Logroño, que por la catástrofe del puente sobre el Ebro asciende á 11'146 por mil, es la de Burgos, cuya proporción se eleva á 5'757: la que menor número presenta, es Mataró, que sólo ha alcanzado 1'293 por mil.

—Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia del partido de Figueras, D. Joaquín Giron y Giménez, antiguo funcionario de la carrera judicial.

—En virtud de expediente formado por el Ayuntamiento de Cantallops, se ha suspendido de su cargo al maestro de primera enseñanza de aquel pueblo.

—Tres muertes por accidentes han ocurrido en pocos días en el Ampurdán, según un colega de Figueras; la primera, de un hombre que fué hallado ahogado en la laguna de Castellió, junto á la llamada *Caseta del Estany*; otra de un niño que pereció también ahogado en la acequia del molino de la propia villa de Castellió, donde se cayó jugando y otra de un trabajador de la brigada de conservación de las obras del ferro-carril, que se cayó de uno de los puentes de la vía, quedando en tan grave estado, que falleció al poco tiempo de ingresar en el hospital de Figueras, á donde había sido conducido.

—El Sr. gobernador militar de la provincia, ha dispuesto retirar la guardia interior de la cárcel de esta ciudad.

—Uno de estos últimos días fué pescado en las costas de S. Feliu de Guixols, un atun de grandes dimensiones, cuya venta ofreció un producto de treinta duros.

—Hé aquí los servicios prestados durante el mes de Octubre último por la fuerza de la guardia civil de esta comandancia.

Capturas.—Delincuentes y ladrones, 5.—Reos prófugos, 1.—Detenidos por faltas leves, 33.—Total 39.—Armas recogidas, 7.

La propia fuerza ha prestado en el mismo mes los siguientes servicios con respecto á guardería rural y forestal:

Denuncias por corta de árboles y leña, 4.—Número de delincuentes por daños en los montes y frutos, 10.—Denuncias por ganado pastando sin autorización, con expresión de el número de cabezas y especies á que pertenecen:

Lanar, 193.—Cerdeja, 5.—Caballar, 3.—Total de denuncias, 7.

—Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal del pueblo de Begudá.

—Han sido propuestos como maestros interinos de Pals y Torroella de Fluviá, los Sres. D. Estéban Vila y D. Angel Rallell respectivamente.

—En virtud del último traslado, han sido nombrados maestros pro-

pietarios de las escuelas de S. Juan de las Abadesas y Canet de Adri, los Sres. D. Pedro Danés y D. José Battallé respectivamente.

También lo han sido con carácter interino, D. José Margall para la escuela de Maranges; D. Salvador Pericot, para la de Casavells; D. Juan Colomer para la de Campells; D. Estéban Perpí para la de Pardinás y Doña Dolores Selma para la de niñas de S. Feliu de Guixols.

—Nuestro querido amigo D. José de la Fuente Andrés, Delegado del Banco en esta provincia y Director de nuestra hoja literaria *Tregías de LA LUCHA*, ha sido nombrado Inspector del Banco.

Como la residencia que este nuevo cargo le impone, está en Madrid, al felicitar á nuestro amigo por su nuevo destino, no podemos por menos de lamentar una ausencia que en el alma sentimos, tanto por el afecto de amistad que al Sr. Fuente Andrés y distinguida familia profesamos, cuanto por los estrechos lazos que nos unen á un compañero en la prensa de tanta asiduidad como ilustración, cuyas producciones serán siempre honrosas para LA LUCHA en cuya Hoja literaria tanta parte ha tomado con gran aplauso de nuestros favorecedores y satisfacción nuestra.

—Según una orden de la Dirección del Tesoro, se ha suspendido hasta nueva orden lo circulada hace unos días mandando que, en todos los pagos que hiciera la caja de la administración económica, se entregara el diez por ciento en calderilla decimal.

En virtud de esta nueva y plausible disposición, ayer se cobraron las nóminas del ramo de correos y otras dependencias, cuyo cobro se suspendió por disposición de los jefes hasta tanto se resolvieran dudas parecidas á las que expresábamos en nuestro anterior número.

Repetimos lo dicho: implántese la moneda decimal, pero establézcase su circulación previos los bandos y circulares necesarias dentro de un plazo prudencial para que nadie sufra perjuicio.

## Exposición de Bellas Artes.

II.

Masá; Rafael, ha mejorado de una manera notable desde la última exposición, abandonando por completo la entonación neogrecia y opaca que dominaba en las sombras de sus anteriores obras; *Una calle de Gerona* y *calle de Mansá* son una prueba de ello. Sin embargo, en la segunda y en algunos de sus paisajes, busca de imitar con demasiado empeño la manera de Urgell y en la comparación, ha de salir naturalmente perjudicado. Con todo, hay adelanto marcadísimo, tanto en la ejecución como en el colorido, y por ello le felicito sinceramente, convencido de que en el futuro ciertamente le encontraremos mas seguro de sí mismo.

Navarro; Francisco. Sus tipos andaluces son copia, por consiguiente no he de ocuparme de ellos. Son originales suyos, dos naturalezas muertas, grupos de aves pintadas sobre madera clara sin preparación, los cuales acreditan la exactitud con la cual Navarro estudia el natural y la pulcritud así como la mucha práctica que tiene en el manejo del pincel, cual cualidades que no pueden apreciarse, cual convendría, por la maísimas colocación que han tenido esas dos buenas pinturas. Con todo me parece que producirían mejor efecto si hubiese evitado

la monotonía que forzosamente ha de resultar de la agrupación de unas cuantas aves, todas ellas, casi de una misma entonación.

Pons-Martí; Jaime. De los tres cuadros que presenta, el mejor es sin ninguna clase de duda su *playa de S. Feliu*, á pesar de que á ese lienzo le falta sol y aire. Su entonación sienesca y amoratada no es agradable á la vista y poco ó mucho la encontraremos en todas las obras de Pons-Martí.

Hemos de mencionar pero á renglón seguido, la buena perspectiva, el seguro dibujo y la franca ejecución que nos dan el derecho de confiar en los rápidos progresos de ese joven y laborioso artista. No hay medio de elogiar las figuras de su *café militar*, colección de retratos muy parecidos pero no bien dibujados y de su *cucaña marítima*, confusa agrupación de figuritas que se parecen á soldados de plomo colocados al bozar y deseo vivamente que esta última crítica, aunque algo viva, no se tome mas que como la expresión del vehemente deseo que me anima en favor del buen gusto artístico de nuestra provincia.

Pascual; José. Dos bodegones regulares y nada mas. Me atrevo á indicarle la necesidad de que estudie mucho antes de esponer en este museo provincial, consejo que tambien me atrevo á dar á algunos otros expositores para su bien y su futura reputación artística.....

Rabadá; Juan, espone *La pesca á la red pequeña*, marina microscópica no muy feliz y *dos faisanes*, ó sea *Abelardo y Eloisa y dos liebres*, ó sea *Romeo y Julieta*. Su factura y su color podrán no agradar á todos, pero es lo cierto que en esas dos bromas se notan las cualidades de artista que adornan á Rabadá. Su ejecución es segura y el efecto general acertado, aunque algo duro, quizás por el abuso de los negros ó de sus equivalentes.

Terradas; Ramon, envia tres paisajes, *orillas del Ter*, *la barca de San Pons* y *la Taulera cerca de Olot*, este último el mejor de todos.

Soltura en la ejecución, ciertas armonías en el colorido; acierto en los motivos escogidos, son cualidades que creo nadie podrá negar á ese pintor á quien solo falta verdad y conciencia en la reproducción de la naturaleza.—Su color será agradable pero es completamente convencional.

Juliana; José, espone nuevamente dos trabajos ya conocidos, *un pescador*, y *el palacio de Septimio Severo en Roma*. Tratadas con la soltura que caracterizan las obras de Juliana, solo me permitiré criticar la entonación negruzca del cielo en ambas acuarelas, y las figuritas de los últimos términos las cuales me parecen demasiado acusadas por una parte y por otra tan diminutas, en el *pescador*, que sus proporciones no estan en relacion con la distancia que las separa de los primeros terminos. Otras pinturas mas importantes, que las dos citadas, hemos visto en Gerona, y es de sentir que su museo provincial no posea ninguna obra de ese acreditado artista.

**Remitido.**

Sr. Director de LA LUCHA.  
Culera 9 Noviembre de 1880.

Mi querido amigo: en el número 1781 de su apreciable periódico, dá V. cabida á un remitido ó mas bien manifestación, segun lo llaman sus redactores, en cuyo final se me alude por no protestar en nombre de mis amigos y correligionarios de las pa-

labras pronunciadas por el señor Sala en el banquete ofrecido al señor Balagner en Barcelona.

Debo hacer constar, contestando á mis correligionarios en su periódico, órgano de nuestra colectividad en la provincia, que yo asistí al mencionado banquete invitado por mis dignos amigos los señores Rius y Tauler y Prats, y si bien oí como el señor Sala comenzó su discurso diciendo que hablaba como representante de los constitucionales de la provincia de Gerona, no creí prudente rectificar al Sr. Sala, entre otras razones, por la de ignorar si dicho señor tenia ó no facultades para asumirse tal representación.

Manifestado esto, me queda solo rectificar lo dicho por el *Diario de Barcelona* en su número del día 6, cuyo periódico, en un suelto de su crónica dice, con la intención que es de suponer, lo siguiente: «Como prueba de las disenciones que hay en el seno del partido constitucional que ha venido á evidenciar, el banquete del teatro del Tivoli, puede aducirse, no solamente la abstención de los constitucionales de Barcelona que acudilla el Sr. Collaso y Gil, sino además la protesta que LA LUCHA de Gerona hace respecto de la representación que la provincia tuvo en el banquete etc., etc.»

El *Diario de Barcelona* afirma lo contrario á la verdad; el que algunos constitucionales de esta provincia hayan protestado contra la representación que se ha atribuido el señor Sala, no quiere decir que haya disidencia en el seno de nuestros amigos de la provincia que todos, absolutamente todos siguen á su partido y jefe como un solo hombre, dejando á cargo de V. señor Director, la parte que se refiere á su autorizado periódico.

De V. como siempre afectísimo amigo q. s. m. b.

Fernando de Moradillo.

En corroboración de lo que dice nuestro querido amigo señor Moradillo, debemos añadir al *Diario de Barcelona*, que en el partido constitucional de esta provincia ni hay ni es posible exista disidencia alguna, desprendiéndose la intención del suelto del colega, con la afirmación que estampa de que LA LUCHA ha hecho una protesta, siendo así que lo que se ha limitado á hacer, es publicar un remitido por medio del cual se hacia público que el señor Sala no ha llevado al banquete del Tivoli la representación de los constitucionales de Gerona y su provincia. El colega confunde esto con disidencia, con el santo propósito que todos sabemos, propósito ineficaz, toda vez que no ha de conseguir demostrar lo que asegura, puesto que aquí se cumple aquello de una sola iglesia y un solo jefe.

No haga caso el señor Moradillo de lo que en este terreno pueda decir el *Diario*, por que sabido es el propósito que á ese periódico guía.

**Seccion bibliográfica.**

La empresa de *La Ilustracion Española y Americana*, acaba de poner á la venta el *Almanaque de La Ilustracion para 1881*.

Hay que conocer esta interesante publicación, para poder darse cuenta del grado de perfección á que han llegado un periódico y un libro que, con orgullo pátrio, podemos asegurar son la admiración de artistas y literatos españoles y extranjeros.

¡Loor, pues, á la empresa que, con una constancia y laboriosidad dignas de imitación, ha podido aclimatar en España publicaciones tan

honrosas como instructivas y agradables!

El periódico *La Ilustracion Española y Americana*, lo mismo que su *Almanaque*, deben poseerlos todas aquellas personas á quienes su posición les permita hacer el desembolso de 40 pesetas al año, tanto porque con tan insignificante suma adquieren la publicación literaria más importante de nuestro país, cuanto porque es un deber de patriotismo el coadyuvar á los fines de su empresa, cifrados en que *La Ilustracion Española* llegue á ser, antes de mucho, el periódico ilustrado más selecto de los que en el mundo se publiquen.

Hemos visto con satisfacción el número 39 de *El Periódico para Todos*, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la casa editorial de D. Jesús Gracia, cuya publicación está llamada á obtener el favor del público, tanto por las firmas de autores reputados que se empiezan en su colaboración, cuanto por la excelencia del papel y tipos y lo acabado de sus grabados. El sumario de dicho número es el siguiente:

Texto.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El drama de Blas Garcia, por D. Pedro Escamilla.—Tiempos á tiempos, por D. Torcuato Tarrago.—El barranco de las ánimas, por D. Pedro Escamilla.—Variedades. Un drama horrible.—Sección festiva.—Charadas.—Fuga.—Solucion.

Grabados.—Un drama colonial.—Las cataratas del Missouri.—El capitán del *Erebo*.—Los taponos.

Agradecemos al señor Director del Instituto provincial de esta ciudad, el regalo que nos ha hecho de un ejemplar de la *Memoria histórica, administrativa y económica del Instituto Provincial*, publicada á la leida en la apertura del actual curso académico, por el ilustrado y antiguo catedrático D. Máximo Moraleda y Sierra, secretario del establecimiento.

El número 20 del año tercero de publicación que cuenta la notable revista barcelonesa *El Viajero ilustrado*, contiene, como las anteriores, magníficos grabados y excelentes trabajos literarios unidos á un lujo extraordinario en su parte material.

Hemos recibido el cuaderno 29 del notable *Primer Diccionario general etimológico de la lengua Española* que está publicando D. Roque Barcia.

La administración está establecida en Madrid, calle del Meson de Paredes, 26 Bajo. Corresponsales en esta ciudad, Los Sres. Martí y Cargol.

Además de varias piezas musicales que contiene el número 111 de la revista *Crónica de la Música* que se publica en la Corte con general aplauso, contiene el siguiente sumario:

La guitarra.—Miguel Moya.—Conciertos Saint Saens.—Ese.—El Concierto de Apolo.—J. R. Momelo.—Verdi; recuerdos anecdóticos (continuación).—Arthur Pougin.

Teatro Real.—II *Guarany*.—Ese.—Desde las provincias (Barcelona).

**CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES**

POR LAS

**Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.**

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison*; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo, al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centre, 87, Barcelona.

—X.—Los teatros líricos.—Agrad.—Los teatros de verso.—Enrique Sepúlveda.—A orillas del Sena, (Carta de Paris).—Miscelánea.

**Telegramas**

Madrid 10.—Ha sido derrotado el gobierno francés en el Senado.

Despues de exponer su programa presentó la dimision, diciéndose que el presidente encargaria al señor Brisson que formase el nuevo gabinete, pero parece aventurado tratándose de un personaje de escasa autoridad dada la grave situación de Francia.

La crisis del ministerio francés dicen los últimos telegramas que quedaba deshecha, negándose el presidente de la república á admitir las dimisiones.

Los amigos del señor Romero dicen que hablará éste en Sevilla en sentido favorable á las izquierdas dinásticas, inclinándose en favor de una política liberal, defendiendo bajo esta base los servicios prestados por el señor Cánovas á las instituciones representativas.

El señor Romero entiende con esto contrarrestar las declaraciones avanzadas del señor Balagner negando al partido constitucional que tenga mas condiciones practicas que la actual situación en las esferas del Gobierno.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

Santo de hoy; S. Martin p. y mr.

Santo de mañana; S. Estanislado de Koska.

Cuarenta horas; Iglesia del Carmen.

Imprenta de «La Lucha»

**Anuncios.**

**BOET. El Toison de Oro.**

por don Luis Carreras, corresponsal de «El Diluvio» en Milán.

Ilustrado por don Eusebio Planas. Contiene la historia del Proceso con minuciosos é interesantes detalles, intrigas fraguadas, vida pública y privada de don Carlos, la de Boet, documentos importantes de los tribunales que han intervenido, historia y publicación de todos los papeles secretos, con inclusion de las cartas pederásticas que suprimió «El Diluvio», descripción estensa de los sesiones, los discursos del fiscal, de los abogados de la defensa, y del presidente, con datos inéditos, aclaraciones, observaciones, comentarios y revelaciones del mayor interés.

Parte material.—Esta obra se repartirá por cuadernos de 64 páginas en 8.º mayor prolongado, de buen papel é impresión, al precio de

**dos reales**

cada cuaderno en toda España.

Las láminas que ilustrarán la obra están dibujadas por el renombrado artista don Eusebio Planas; representan los retratos auténticos de los principales personajes que figuran en el proceso, y serán tiradas aparte del texto.

Barcelona: se suscribe en la librería de Manero, Leona 13, centros de suscripción y demás librerías de la capital.

Cerona: librería de Martí y Cargol, y de V. Dorca.

Provincias: en las principales librerías y centros de suscripción.

En los puntos donde no haya corresponsal puede hacerse la suscripción directamente enviando el importe de 6 cuadernos á SALVADOR MANERO, Lauria, 82, Barcelona.

# DEPOSITO DE RELOJES, Fornituras y Herramientas de toda clase para Relojería, de

CASA EN FIGUERAS.

Calle Junquera núm. 2.

# RIDAURA

CASA EN OLOT.

Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, platinado, níquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa o de noche de sobremesa, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

### GARANTÍAS.

Capital social, 36.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314'44

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía nacional cuyo capital social de treinta y seis millones de rs. vn. no nominales, sino efectivos, es superior a las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y seis años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755.294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antiguo representante de la Compañía, sucesor en la misma del Sr. D. Juan Bautista Ferrer, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.



### Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de Josa Bardou é hijos. No olvidéis el papel Jaramago si queréis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, Felipe March, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.

Depositario en Gerona: Carlos Martinez.

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el mas vital de la vida y de cuya impureza proviene todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que

purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las perso-

nas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español.

relativas al uso de dichos medicamentos

envueltos en las cajas de píldoras y botes de unguento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

### BERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

## VAPOR ALFONSO XII

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Noviembre para

### PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITA, trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empr. a Sun serv especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se responde y tambien billetes para NUEVITAS, GIRABA y SANTIAGO DE CUBA, con tra sborden en HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

### MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Salidas de Barcelona.

Todos los domingos á las 10 de mañana. Todos los miércoles á las 4 de la tarde. Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene 33 maras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores Civitavecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y otros puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, DON ANTONIO BOXA

### SOCIEDAD GENERAL

### de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, La France, Savoie, Poitou, Bourgoigne y Picardie, admitiendo carga y pasaj

### Para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Barcelona el 15 de noviembre

### EL VAPOR SAVOIE, de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras, baja cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia DON ANTONIO BOXA

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc. Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, en los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Derca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.